

FICHA DE INFORMACION DE PROYECTO

1. INFORMACION GENERAL	
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento del entorno de protección para personas desplazadas por la fuerza y apátridas en Bolivia
Código o Referencia Interna	PFA-ARG-43021-030019-00
Institución Ejecutora	Fundacion Munasim Kullakita
Entidad(es) Financiadora(s)	ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados)
Monto Aprobado / Cofinanciado	1,960,284 bolivianos
Duración del Proyecto	1 año
Lugar(es) de Ejecución	Santa Cruz – La Paz
Grupo Meta	Población con criterios de protección internacional personas refugiadas, solicitantes de refugio, desplazadas, y apátridas.
Responsable del Proyecto	

2. MARCO LOGICO DEL PROYECTO
Objetivo General:
Fortalecimiento del entorno de protección para personas desplazadas por la fuerza y apátridas en Bolivia, brindado atención, orientación asesorías a personas que asisten a los servicios de al Fundación Munasim Kullakita.
Objetivos Específicos:
Resultados Esperados:
- OA1: Las personas con necesidades de protección internacional tienen acceso a procedimientos de asilo/apatridia justos y eficientes, arreglos legales orientados a la protección, alternativas migratorias, vías complementarias o reasentamiento de acuerdo con estándares internacionales y regionales. - OA2: Mecanismos de control de calidad, monitoreo y supervisión garantizan el acceso a derechos y asilo. - OA5: Los servicios nacionales de protección incluyen las necesidades de diferentes grupos según la edad, el género y la diversidad, en particular, sobrevivientes de violencia de género y niños desplazados, y las comunidades participan activamente en actividades de prevención, mitigación de riesgos y respuesta. - OA13: Las comunidades de acogida y los sistemas permiten la inclusión social y económica y la participación de las personas forzadas a huir y apátridas.

Actividades Principales:

- *100 - Las agencias intervinientes se fortalecen en recursos humanos, técnicos y financieros apropiados y se capacitan adecuadamente.
- *104 - Se fortalecen los mecanismos de asistencia legal/representación legal para las personas forzadas a huir y apátridas y se promueve su accesibilidad.
- *105 - Se establecen mecanismos de monitoreo sistemáticos en las fronteras para prevenir riesgos de devolución y facilitar la derivación a sistemas de protección.
- *106 - Los gobiernos, las comunidades y los socios están equipados para prevenir, mitigar y responder a los riesgos de violencia de género y explotación y abuso sexual (SEA).
- *107. Las autoridades locales de protección infantil, los socios, la sociedad civil y las organizaciones comunitarias han fortalecido sus capacidades para prevenir y abordar las necesidades y riesgos de las infancias
- *10C - Información precisa, oportuna y actualizada con un enfoque de género y diversidad está disponible para las personas forzadas a huir y apátridas a través de sus canales preferidos.
- *10D - Se fortalecen los espacios comunitarios locales y sus redes de protección comunitaria, y se promueve la participación de las personas forzadas a huir y apátridas, incluyendo aquellas con necesidades específicas.
- *10V - A las personas forzadas a huir y apátridas extremadamente vulnerables se les proporcionan asistencia en efectivo multipropósito o en especie de manera responsable

3. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Indicador	Línea Base	Meta Esperada	Unidad de Medida	Fuente de Verificación	Frecuencia de Medición
funcionarios gubernamentales y no gubernamentales capacitados en sistemas de protección (sensibilización)		400		-Plan de trabajo, programa -Informe Técnico -Listas de asistencia Fotografías	Trimestral
De personas que recibieron asistencia legal		1550		-Ficha de asesoría extraída de progres. - Documentos fotocopias -Sistema Progres	Trimestral

Personas alcanzadas por ejercicios de monitoreo de flujos mixtos (MMM)		1600		-Reportes MMM -Informe técnico	
Personas que se beneficiaron de programas especializados en violencia de género (VG)		1070		-Carpetas psicosociales -Sistema de registro Progres	Trimestral
Niños, niñas y adolescentes y cuidadores que recibieron servicios de protección infantil		1350		-Carpetas de seguimiento de NNAS -Fichas y tareas de NNAS -Informes técnicos -fotografías	Trimestral
Personas que utilizaron mecanismos de retroalimentación y respuesta a la comunidad		250		-Plan de Desarrollo de talleres -Informe de talleres. -Planilla de participantes -Fotografías	Trimestral
personas que se contactan a través de canales de comunicación de doble vía (mail / chatbot / F2F)		750		-Fichas de trabajo Calle	Trimestral
Personas sensibilizadas en prevención de la explotación y abuso sexuales		250		-Plan de Desarrollo de talleres -Informe de talleres. -Planilla de participantes -Fotografías	Trimestral
iniciativas comunitarias/locales que son apoyadas por ACNUR y sus socios		11		-Plan de Desarrollo de talleres -Informe de talleres. -Planilla de participantes -Fotografías	Trimestral

Personas que recibieron artículos no alimentarios		970		-Acta de Entrega -Lista de entrega -Fotografías	Trimestral
---	--	-----	--	---	------------

4. EJECUCION DE PROYECTO			
Categoría	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Observaciones
Financiera Total	1,960,284 bolivianos	50%	
Ejecución Física			

5. RESULTADOS ALCANZADOS		
Resultado Esperado	Logros Alcanzados	Evidencia Documental / Verificable

6. DIFICULTADES / RIESGOS ENCONTRADOS	
Descripción del Riesgo / Dificultad	Cómo se abordó o mitigó

7. Sostenibilidad del Proyecto

- ¿Que capacidades se han transferido a los actores locales?
- ¿Existe articulación con políticas públicas o gobiernos locales?

8. Registro Fotográfico (Mínimo 20 fotografías)

REGISTRO DE FOTOGRAFIA













